## Nota de último minuto N° 0172

## Se creó el Fondo de Empleados de la UNGRD

En asamblea general (realizada el 11 de noviembre del presente año) se constituyó el Fondo de Empleados –F.E. UNGRD- que permitirá a funcionarios y contratistas de la UNGRD y del FNGRD hacer parte de los beneficios a los que podrán acceder (entre otros ahorro y préstamos).

El Fondo quedó constituido de la siguiente forma:

## Principales:

Fanny Torres Estupiñán; Paulina Hernández Aldana; Jimena Náder Sánchez; Henry Alexander Venegas Barbosa y Luis Jesús Carvajal Hernández.

## Suplentes

Tatiana Laverde Beltrán; Lady Milena Parra Castro, Jairo Enrique Abaunza González, Bernardo Iván Reyes Villamizar, Luis Ernesto Portela Barreto.

Como Representante Legal fue elegio Bernardo Iván Reyes Villamizar y como suplente Andrés Fernando Barbosa Vidal.

También se informa que para la informatización del Fondo de Empleados se deben realizar las siguientes acciones: Registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá, Solicitud ante la DIAN del respectivo RUT y solicitud de control de legalidad ante la Superintendencia de Economía Solidaria.